

TÍTULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN	
Solicitud de telecomunicaciones_Aviso de que no se genera información sobre intervención de comunicaciones			LTAIPEQArt66FraccXLVIC			Aquellos sujetos obligados que no tengan las atribuciones o facultades para generar la información a que se refieren	
Tabla Campos							
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Mensaje	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
2019	01/01/2019	31/03/2019		Planeación estratégica	02/04/2019	05/04/2019	El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro S.A. de C.V. no genera ni detenta la información relativa al listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicio o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, en razón de que el Objeto del Título de Concesión otorgado por la SCT, Secretaría de Comunicaciones y Transportes a esta concesionaria, Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V. es para administrar, operar, explotar y en su caso, llevar a cabo construcciones en el aeródromo civil de servicio público, en este caso el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 10, 25, 43 y 48 de la Ley de Aeropuertos.